19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA UE EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA GOBERNANZA MUNDIAL

CÓDIGO 29901177

UNED

19-20

LA UE EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA GOBERNANZA MUNDIAL

CÓDIGO 29901177

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	LA UE EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA GOBERNANZA MUNDIAL
Código	29901177
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura denominada ***La UE en las relaciones internacionales y la gobernanza mundial*** aborda el estudio de una de las cuestiones determinantes del proceso de integración y de las relaciones de la UE con el resto del mundo. Así es, la Unión Europea desde su origen, pero principalmente desde 1986, ha querido jugar como un factor dinamizador del medio internacional. Ésta es la razón por la que la Unión Europea se ha dotado de su propio aparato institucional y también de una estructura política para llevar a cabo la Acción Exterior

Esta asignatura aborda el papel jugado por la UE desde la consideración política de sistema internacional y desde la democracia como principio universal. Para ello, se realizará un estudio de la evolución reciente del sistema internacional y de la Unión Europea dentro de las nuevas dinámicas y actores globales.

Por lo tanto, el estudiante trabajará desde dos enfoques: uno referido al proceso de transformación interna y a los instrumentos establecidos por la UE para el desarrollo de su Acción Exterior; el otro, analizará los principales retos de la gorbernanza mundial y el papel presente y futuro que pueda jugar el proceso de integración europea en el medio internacional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con independencia de los conocimientos previos exigidos para cursar el Master en general, sería conveniente que el alumno tuviera conocimientos de otras lenguas (en especial inglés y/o francés), lo cual le permitiría poder acceder a la documentación existente en esas lenguas. Por otra parte, es preciso un conocimiento por parte del estudiante de determinados conocimientos tecnológicos, informáticos, que permitan recibir todo tipo de material colgado en la red para su aprendizaje en plano de igualdad con respecto a otros estudiantes. De igual forma, se pide del alumno una especial motivación para realizar un seguimiento en la prensa nacional de los temas de Unión Europea, especialmente aquellas cuestiones que tengan una relación con el tema de las Instituciones o su reforma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GUSTAVO PALOMARES LERMA
Correo Electrónico	gpalomares@igm.uned.es
Teléfono	91398-7035
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	GUSTAVO PALOMARES LERMA
Correo Electrónico	gpalomares@poli.uned.es
Teléfono	91398-7035
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las tutorías son un apoyo imprescindible para los alumnos y por ello se recomienda su utilización para solventar las dudas que surjan a lo largo del curso:
Lunes de 10 a 14 horas. Miércoles 10-14 horas.Telf. 913987035. e-mail.:gpalomares@poli.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre las distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De forma general podríamos señalar los siguientes objetivos:

- Profundizar en el estudio politológico de las relaciones internacionales y de la proyección exterior de la UE.
- Mejorar la utilización de conceptos y métodos para el estudio de la gobernanza en el ámbito internacional.
- Ampliar los conocimientos relativos a las dinámicas transformadoras de los distintos actores y sujetos internacionales.
- Es un objetivo central de esta asignatura, por su carácter obligatorio, aportar al alumno los conocimientos precisos sobre la Acción Exterior de la Unión, intereses y objetivos, mecanismos de actuación dentro de la PESC y la PESD, así como su influencia en distintos escenarios internacionales; en definitiva, un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar el estudio de otras asignaturas incluidas en cualquiera de las especialidades sin que, sin embargo, su contenido se confunda o superponga con ninguna otra, dado el carácter general y esencialmente teórico de la asignatura.

CONTENIDOS

Bloques Temáticos

Se realizará un estudio de la evolución reciente del sistema internacional y de la Unión Europea dentro de las nuevas dinámicas y actores globales. Para ello, se adoptará principalmente dos enfoques: uno referido al proceso de transformación interna y a los instrumentos establecidos por la UE para el desarrollo de su Acción Exterior; el otro, analizará los principales retos de la gorbernanza mundial y el papel presente y futuro que pueda jugar el proceso de integración europea en el medio internacional. Articulación en bloques temáticos:

1. La integración europea en el paso de la relación bipolar a la hegemonía unipolar y de ahí, a la realidad multipolar. La UE y los nuevos riesgos para la gobernanza mundial.
2. Los cambios de la UE y su responsabilidad internacional: de la Cooperación Política a la Acción Exterior.
3. Evolución de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) de la UE.
4. Límites en los instrumentos y herramientas comunitarios en la búsqueda de la gobernanza mundial. (Estudio de casos. Protagonismo jugado por la UE en algunos procesos y conflictos).
5. La UE y el cambiante liderazgo de los Estados Unidos: del liderazgo activo con la llegada de Obama al retraimiento global de Trump.
6. La UE, la gobernanza y la solidaridad exterior: la cooperación y la ayuda al desarrollo como dinámicas de cambio del sistema internacional.

METODOLOGÍA

Estudio de la bibliografía, material didáctico, textos y artículos relativos al contenido de la asignatura. **El estudiante deberá simultanear el trabajo en la bibliografía básica recomendada con las lecturas seleccionadas para cada bloque en el espacio virtual**. El plan de trabajo se centra en el estudio de los contenidos de la asignatura conforme a la metodología no presencial de la UNED, definida con criterios de autoaprendizaje tutorizado a distancia con apoyo virtual.
PLAN DE TRABAJO
El alumno deberá ir realizando los trabajos previstos para cada una de las partes sobre los temas propuestos. De igual forma: en el primer mes de curso debrá proponer al profesor responsable un tema con un esquema para la realización del trabajo final. Una vez autorizado el tema y el esquema inicial, el alumno deberá ir incorporando contenidos a su trabajo en relación directa con los distintos temas de la asignatura.
El trabajo final presentado tendrá los requisitos de calidad académica exigible en los estudios de postgrado.
Para el desarrollo de la asignatura se recomienda a los alumnos ponerse en contacto con el profesor responsable (913987035) para resolver cualquier duda sobre el desarrollo del curso. De igual forma, es posible concertar entrevista con el profesor en Madrid aquellos alumnos que puedan, o así lo deseen

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

El alumno debe realizar de forma simultánea las lecturas introductorias y obligatorias recomendadas, de forma paralela a las recogidas para cada bloque en el espacio virtual, para realizar dos trabajos cortos (2.000 palabras) sobre los siguientes temas:

1.- ***Los instrumentos dentro de la Acción Exterior de la UE y la gobernanza mundial (Entregar antes de febrero 2020)***

2.- El equilibrio existente entre la UE, los Estados Unidos y la gobernanza en las distintas regiones (Entregar antes de mayo 2020)

3.- Deberá enviar un texto de unas 1000 palabras que sea esquema del trabajo que pretenda elaborar como trabajo final de la asignatura. Finalmente, el alumno deberá entregar un trabajo al final de curso de unas 8000 palabras antes del 14 de junio de 2020.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final: La calificación final será fruto de la ponderación de cada uno de estos requisitos obligatorios.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?: No

Descripción

No hay otras actividades evaluables.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será fruto de la ponderación de cada uno de estos requisitos obligatorios.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía introductoria:

AA. VV (2007). Europe´s challenges in a globalised world. Luxemburg. European Comunities Pub. Ofc.
Palomares Lerma, G. (2010).Cuadernos Pedagógicos de la UE. La Unión Europea en la sociedad internacional. MEC/Estudios de Política Exterior.

Bibliografía básica:

Bloque Temático 1:

VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora).Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo I)
Carlsnaes, W; Sjursen, W. (2004). Contemporary European Foreign Policy. London:Stage. (pp. 64-94).

Castells, Manuel /Serra, Narcís (coord..) (2003). Guerra y paz en el siglo XXI. Barcelona: Tusquets. (pp. 23-45).

Bloque Temático 2 y 3:

Palomares, Gustavo, Arteaga, Felix (2010) “La UE y su Acción Exterior: agenda 2020-2030” en Política Exterior. Julio-Agosto.
VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora).Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo II)

Álvarez Verdugo, Milagros (2004). La política de Seguridad y Defensa en la Unión Europea. Madrid:Dykinson. (pp. 64-82).

Arteaga, Félix (1999). La identidad europea de seguridad y defensa. El pilar estratégico de la Unión, Madrid, Biblioteca Nueva. (pp. 22-38).

Bloque Temático 5:
*PALOMARES LERMA, Gustavo; GARCÍA CANTALAPIEDRA, David. IMPERIUM. La política exterior de los Estados Unidos del XX al XXI***;** Madrid, Tirant Lo Blanch, 2019VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora).Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo XI)
Kagan, Robert. Poder y debilidad: Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial. Madrid: Taurus. (pp. 97-117).
Nye JR., Joseph (2003). La paradoja del poder norteamericano. Madrid:Taurus. (pp. 49-64).

Pfaff, W. “Los límites del poder americano” en Política Exterior. Vol. XVII. Nov. Dic. 2003. pp. 61 a 75.
(Trabajar la carpeta de "La llegada deTrump, las relaciones transatlánticas y las relaciones de la UE con los EE.UU)

Bloque Temático 6:
VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora).Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo X y Capítulo XVIII)
Sotillo Lorenzo, J. A. (2004). “La cooperación para el desarrollo de la Unión Europea: un examen crítico” en Revista Española de Desarrollo y Cooperación , nº 6, pp. 145-159.

Raffert, K / Singer, H.W. (2006). The Foreign Aid Bussines.Economic Assistance and development cooperation, Chentelham: Edward Elgar. (pp. 4-15).

Es muy recomendable la lectura de los artículos recogidos en dos carpetas que desarrollan algunos de los contenidos básicos más actuales en relación con la Acción Exterior de la UE o con los EE.UU:

- La UE en las relaciones internacionales

- "La llegada deTrump, las relaciones transatlánticas y las relaciones de la UE con los EE.UU

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Kagan, Robert (2002). Poder y debilidad: Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial.Madrid: Taurus. (pp. 97-117).Nye JR., Joseph (2003). La paradoja del poder norteamericano. Madrid:Taurus. (pp. 49-64).Pfaff, W (2003). "Los límites del poder americano" en Política Exterior. Vol. XVII. Nov. Dic. pp. 61a 75.Raffert, K / Singer, H.W. (2006). The Foreign Aid Bussines.Economic Assistance and developmentcooperation, Chentelham: Edward Elgar. (pp. 4-15)Smith, Michael. "Between Two Worlds? The European

Union, the United States and World Order",International Politics 41 (2004), pp. 95-117.Sotillo Lorenzo, J. A. (2004). "La cooperación para el desarrollo de la Unión Europea: un examencrítico" en Revista Española de Desarrollo y Cooperación, nº 6, pp. 145-159.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Es interesante también contar con los siguientes recursos de internet:

•Tratado de la Unión Europea. Título V y nuevo Tratado de Lisboa.: http://www.europa.eu.int./eur-lex/es/treaties/dat/C_2002325ES.000501.html#anArt11

•Actividades referidas a la PESC.: http://www.europa.eu.int./pol/cfsp/index_es.htm

•Publicación *La Unión Europea en el mundo*.: http://www.europa.eu.int./comm/publications/booklets/move/23/index_es.htm

•El Consejo Europeo y la PESC.: http://ue.eu.int/Pesc/default.asp?lang=es

•La Comisión y las Relaciones Exteriores.: http://www.europa.eu.int./comm/external_relations/cfsp/intro/index.htm

•El Alto Representante para la PESC.: http://ue.eu.int/solana/index.asp

•Parlamento Europeo. Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Política de Defensa.: http://www.europarl.eu.int/committees/afet_home.htm

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/29901177

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.